

LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS: PROGRAMAS Y ACTUACIONES

M. Carme Boqué Torremorell

Aprendemos a convivir, ¿pero quién nos enseña?

La convivencia positiva entre las personas que integran nuestras sociedades plurales constituye un reto que afecta a toda la humanidad. Actualmente, los centros educativos asumen buena parte de este reto que implica, de manera muy especial, velar para que la población más joven sea capaz de configurar y enriquecer su entorno presente y futuro con valores de equidad, cohesión y solidaridad.

Aprendemos a convivir. Se entiende, así, que los conflictos que de manera natural forman parte de la vida de todas las personas constituyen oportunidades de crecimiento y maduración personal a condición, desde luego, de que se gestionen de manera inteligente y pacífica. Ciertamente, la adquisición de competencias básicas para el progreso autónomo y la integración laboral y social se sustentan en la capacidad de saber crear y alimentar un buen clima relacional. En consecuencia, resulta necesario activar el potencial personal y social de niños y jóvenes proporcionándoles múltiples experiencias de socialización, formándolos para la paz y promoviendo la no-indiferencia ante posibles expresiones de violencia.

En una sociedad "light", superficial, con valores débiles y donde casi todo está permitido, parece que el temor de los adultos a educar a las nuevas generaciones está resultando devastador. Se dice que por miedo al autoritarismo se ha renunciado a la autoridad, y que por amor a la libertad se ha llegado al libertinaje. Lo cierto es que entre un niño y un adulto existe una distancia vital que obliga al padre o a la madre a amparar al hijo, a protegerle, a educarle. Si antes no se trataban en la familia temas de vital importancia para la maduración de cualquier ser humano por considerarse tabúes, ahora los mismos temas están en la calle, en los medios de comunicación y en los juegos

virtuales sin ningún filtro ni criterio, lo cual, peligrosamente, lleva a los niños —carentes de límites— a pensar que el mundo es su juguete.

Ni la mirada nostálgica al pasado, ni una actitud ilusa respecto al presente nos van a sacar de este atolladero. Desde nuestro punto de vista, la apertura de la sociedad —se mire como se mire— es un hecho altamente positivo y educativo siempre y cuando vaya acompañado de un “guión de lectura” para los niños y niñas, de apoyo, cariño y normas claras.

Lo primero que debe decidir un centro es si hace suya la imperiosa necesidad de educar en pro de una convivencia pacífica en la escuela, el entorno y el planeta, o si sigue con el discurso academicista centrado en conocimientos estancos, artificialmente seccionados en materias que, en la sociedad de la información y la comunicación no son, ni mucho menos, saberes exclusivos de la escuela.

En las sociedades emergentes, además, el éxito personal y social se fundamenta en competencias del tipo: saber aprender autónomamente, gestionar conflictos, adaptarse a entornos cambiantes, formar parte de equipos interdisciplinarios, mantener el equilibrio personal o comunicarse efectivamente.

Por una visión compartida y proactiva de la convivencia

La conciliación del progreso individual y social del alumnado no puede reducirse a la aceptación pasiva y al cumplimiento de un conjunto de normas disciplinarias. Más bien al contrario, la voluntad de convivir con otras personas conlleva tomar conciencia de nuestra interdependencia y asumir los desafíos y las responsabilidades que plantea el mantenimiento de un clima relacional seguro, saludable y gratificante.

Partimos de una visión funcional de la convivencia que sólo se preocupa de que las relaciones interpersonales entre los alumnos no entorpezcan las tareas académicas, ni sean causa de graves perjuicios para el entorno. Sin embargo,

insistimos una vez más, convivir es mucho más que eso: es crecer con los demás, progresar conjuntamente, compartir y construir significados, aprender a valorarse uno mismo, participar, respetar y querer. Por ello, porque para ser persona es necesario serlo con los demás, es tan importante crear entornos relacionales acogedores donde cualquier tipo de violencia sobra.

Distinguiremos, pues, entre dos enfoques distintos: aquellas intervenciones y programas encaminados al control del alumnado (modelo reactivo) y las propuestas de cariz educativo dirigidas a todas las personas que integran la comunidad educativa —docentes, familias, alumnado, personal de administración y servicios, profesionales de apoyo— y su entorno, puesto que hoy en día está muy claro que las escuelas e institutos no son islas, por lo que han de mantener abiertas sus puertas y establecer vínculos provechosos con el espacio social circundante (modelo proactivo).

Las intervenciones reactivas tienen por objetivo impedir las conductas negativas, por ello en vez de analizar globalmente el centro, su entorno y sus culturas, tratan de detectar personas conflictivas. De modo que, una vez identificada la minoría que no se adapta a las normas establecidas, se ponen en práctica medidas de contención más o menos sancionadoras, pero que hoy en día parecen tender hacia la denominada “tolerancia cero”. Sin embargo, suele suceder que los chicos y chicas que no encuentran su lugar en la escuela es porque ya no lo tenían en la sociedad, puesto que, frecuentemente, provienen de familias desestructuradas y contextos degradados. El centro, para este grupo de alumnos y alumnas es, tan sólo, otro lugar donde seguir fracasando. Con todo, lo más preocupante de este modelo no es este núcleo de chicos y chicas —irremediabilmente desahuciado al parecer de algunos educadores y cabezudamente atendido por otros— sino el resto del alumnado, los que se adaptan al sistema por obediencia, por temor, o porque sí. De forma que podemos encontrarnos con una amplia mayoría deseducada emocionalmente, con baja autoestima o incapacidad de empatía, que no comprende el sentido de las normas democráticas —por lo que no se puede afirmar que las respeten— y, lo que es todavía peor, con valores que secundan la discriminación y la marginación del más débil. En resumen, los modelos

reactivos de convivencia concentran los esfuerzos en aquellos chicos y chicas con problemáticas aisladas y se olvida el fortalecimiento humano de todo el alumnado.

A pesar de la visión distorsionada de las encuestas que confunden convivencia con violencia, la realidad de los centros y el sentir de la comunidad educativa inclinan la balanza a favor de acciones formativas, preventivas y de intervención para la mejora de la convivencia en la educación y la cohesión por encima de la represión y el aislamiento social. Por lo tanto, la educación debe asumir el reto de hacer arraigar una cultura de convivencia pacífica en el presente de la escuela y del país que fomente la coexistencia democrática en el saber y no en sistemas normativos cada vez más estrictos.

Las intervenciones proactivas son las verdaderamente promotoras de una convivencia pacífica, no esperan a actuar cuando surge una disfunción dentro del centro como sistema organizado, sino que, por convicción, forman humanamente desde el currículum reglado y, muy especialmente, desde en currículum oculto a todas y cada una de las personas del centro. Se trata de formar para el crecimiento personal en todas sus dimensiones —física, emocional, cognitiva, social, espiritual—, de dar oportunidades para establecer relaciones positivas dentro del grupo y de trabajar para que cada individuo se sienta miembro activo del colectivo humano. Y, por supuesto, este enfoque es preventivo desde el momento en que la cohesión entre los diferentes miembros de la comunidad educativa actúa de red protectora ante posibles manifestaciones violentas.

Por otra parte, el concepto de violencia se suele tratar de forma simplificada, limitándolo a las agresiones más visibles, de tipo verbal, físico o psicológico (violencia directa), cuando lo cierto es que existen otros tipos de violencia más ocultos de la que los centros tampoco se libran. Nos referimos a las normas injustas (violencia estructural) que afectan a alumnos, profesores y familias. Y también a tradiciones injustas, tan arraigadas en el ideario popular que ni las víctimas suelen tener conciencia de ellas (violencia cultural).

La educación, pues, debe asumir el reto de hacer arraigar una cultura de convivencia pacífica en el presente de la escuela y del país que fomente la coexistencia democrática en el saber y no en sistemas normativos cada vez más estrictos. No obstante, cabe precisar que no se trata de diluir los posibles conflictos evitando actuaciones firmes, ya que la no-intervención también deteriora la buena convivencia.

Ejes de mejora de la convivencia

A la hora de trabajar por la mejora de la convivencia en el centro es necesario conocer su realidad, detectar sus necesidades y recursos, analizar las conductas problemáticas, formular propuestas de actuación, experimentarlas y compartir las buenas las buenas prácticas en foros de educación.

La complejidad de los centros educativos, lo mismo por la labor que desarrollan como por la diversidad de personas que en ellos conviven, es de signo positivo cuando se articula correctamente. Por este motivo, las intervenciones en materia de convivencia han de ir encaminadas a la gestión de la riqueza social de cada escuela y a atender al alumnado en su conjunto.

El profesorado detenta, por supuesto, un papel central en lo que respecta al mantenimiento de un buen clima relacional y de trabajo en la escuela. Se dan situaciones en las que la intervención del adulto es decisiva; por ejemplo, cuando se detecta algún tipo de violencia entre alumnos, bien sea de género, xenofobia, bullying, homofobia, etc. En tales casos, la acción preventiva resulta fundamental y cualquier docente debe asistir a cualquier alumno en todo momento y espacio del centro.

En cuanto a las familias, conviene incidir, una vez más, en la importancia de educar hijos e hijas en los valores del respeto y la responsabilidad para consigo mismos y para con los demás. La observación, capacidad de escucha y apoyo de los miembros de la familia hacia el niño o niña resultan fundamentales a la hora de animarlo afrontar por sí mismo sus conflictos. Pero también es

imprescindible actuar con claridad y firmeza en el momento de establecer, aceptar y cumplir normas y límites.

Así pues, para fomentar y garantizar que las relaciones interpersonales en el seno de cada centro sean de signo positivo, podemos señalar tres ejes de intervención básicos:

I. Formar para la convivencia

De entrada, el hecho de fomentar que chicos y chicas se conozcan y respeten a sí mismos y a sus compañeros y compañeras, con quienes comparten buena parte de su infancia y adolescencia, es, sin duda, una tarea que no se puede encomendar al azar. De aquí deriva la necesidad de sistematizar acciones educativas específicamente dirigidas a la construcción de valores y al desarrollo de la competencia social de todo el alumnado.

Aprender a ser y a vivir juntos son dos pilares básicos para la formación integral de todas las personas de manera que se considera esencial que, como acabamos de decir, cada centro establezca espacios educativos dirigidos al fortalecimiento intra e interpersonal de todos los chicos y chicas.

La acción tutorial tiene una importancia crítica en la orientación personal, profesional y académica del alumnado y, muy especialmente en la atención a la diversidad y mejora de la convivencia. En este sentido, merece la pena desarrollar materiales específicos para que el espacio de tutoría contemple objetivos relativos al ámbito de convivencia. No obstante, la formación en actitudes, valores y normas del alumnado debe ser asumida por todo el profesorado, constituyendo un eje vertebrador del currículum y una práctica constante y visible.

Hoy en día son muchas y muy buenas las propuestas pedagógicas encaminadas a educar integralmente: salud, emociones y sentimientos, filosofía para niños, desarrollo democrático, civismo, aprendizaje cooperativo, competencias sociales, valores, etc. por lo que cada centro puede elegir

aquellos aspectos que le interesa potenciar estableciendo sus propias prioridades.

II. Prevenir las conductas problemáticas

Materializar un clima de convivencia positivo en el centro requiere, igualmente, prever aquellas situaciones conflictivas que, si no se detectan y reconducen a tiempo, pueden derivar en conductas contrarias a la convivencia. Por lo tanto, cada centro ha de contar con mecanismos de detección de conductas problemáticas y con estrategias de prevención para evitarlas.

La buena convivencia en los centros docentes necesita un mantenimiento constante. La expresión popular, “vale más prevenir que curar” señala la conveniencia de anticiparse a aquellas situaciones que, así que surgen, producen un desgaste de tiempo y recursos muy superior a una intervención puntual.

El correcto diagnóstico del clima de convivencia y de las conductas problemáticas, tal y como las vive el alumnado, proporciona datos que, convenientemente interpretados, reflejan la realidad del centro en un momento determinado. La detección de conductas problemáticas resulta de utilidad con relación a un conocimiento más detallado del clima social del centro, al diagnóstico de las situaciones de riesgo, la comprobación de la efectividad de las intervenciones realizadas, una orientación en la toma de decisiones. Así, según sean los resultados se pueden adoptar las medidas de mejora más adecuadas.

Las propuestas que suelen realizar los centros en el ámbito de la prevención giran alrededor de la detección temprana de conductas de riesgo, el apoyo a las familias, la realización de campañas especiales sobre una temática concreta, los planes de acogida y atención a la diversidad, la creación de comunidades de aprendizaje, la formación del equipo docente, etc.

III. Intervenir frente a los conflictos

Cuando la convivencia se deteriora debido a la existencia de conflictos que afectan al centro y a las personas que lo integran, se abre una doble vía de intervención: mediadora y reglamentaria. Mientras la primera pone el acento en el compromiso del propio alumnado en la gestión de los conflictos y en el ejercicio voluntario de sus derechos y deberes, la segunda regula las medidas correctoras externas y las sanciones aplicables en los casos de conductas contrarias a la convivencia y faltas. En cambio, cuando los conflictos son debidos a trastornos psicológicos o experiencias vitales en cierto modo traumáticas, la intervención ha de concretarse en medidas de cariz terapéutico. En otras ocasiones, lo apropiado es optar por una acción global y estratégica dirigida a introducir cambios de mayor alcance.

A la hora de intervenir porque se ha de producido un conflicto, es necesario hacerlo de la manera más ajustada a la situación. Las actuaciones ante un conflicto en el centro no deben depender del talante del adulto que en aquel momento se encarga del asunto, sino de los criterios establecidos en el centro. Las intervenciones improvisadas acostumbran a crear desconcierto y a abrir grietas en los pilares de la buena convivencia, de manera que no son efectivas.

La lucha contra los malos tratos, la mediación de conflictos, el refuerzo democrático al reglamento del centro, las intervenciones específicas, o el conocimiento, respeto y promoción de los derechos humanos, se hallan entre las acciones más efectivas a la hora de afrontar las distintas problemáticas.

Sobre el apasionante mundo de los conflictos

Lo cierto es que no escogemos a las personas que forman parte de nuestro centro y que las demás familias, alumnos y profesores pueden, fácilmente, mostrar actitudes y comportamientos que discrepen de los nuestros porque responden a valores, intereses o gustos opuestos; o quizás seamos nosotros quienes interpretemos el mundo que nos rodea de manera particular. En consecuencia, este es el verdadero reto: crear y mantener un clima relacional

basado en el respeto y la cordialidad, rico en oportunidades para el desarrollo individual y colectivo de todas las personas. A continuación se exponen doce propuestas, aprendizajes o saberes encaminados a este fin.

1. Aprender a analizar los conflictos y valorar el rol que desempeña cada persona (comprensión)

Cuando algo nos inquieta solemos atribuir a los demás ese malestar. Quizás porque se interponen en nuestro camino, entorpecen nuestros objetivos o parece que se diviertan bloqueándonos. Tal lectura de los conflictos impide pensar seriamente en cómo contribuimos a la existencia de una situación concreta. Admitir que si una cuestión nos produce desazón se debe a que nos importa —lo mismo que a los demás implicados—, mueve a considerar la posibilidad de intervenir conscientemente en ese conflicto superando, al fin, el fatalismo que impide actuar con libertad. Tomar parte en un conflicto es signo inequívoco de vitalidad y nunca debería acarrear violencia, ya que los daños producidos no son fruto del conflicto en sí, sino de la respuesta al mismo. O sea que, clarificar el propio rol es el primer paso para descubrir el abanico de opciones frente al conflicto, dado que permite descubrir las aptitudes y posibilidades de elección.

2. Aprender a intervenir frente a situaciones negativas y conductas incorrectas desde la aceptación de todas las personas (empatía)

Somos compañeros antes que enemigos en el conflicto, de manera que saber ponerse en el lugar de los demás, esforzándonos por ver las cosas desde su ángulo y procurando entender su punto de vista ayuda a valorar la legitimidad de sus pretensiones. Ello no significa que simpaticemos con sus opiniones, ni que aceptemos su modo de obrar, tan sólo comporta la aceptación incondicional de cualquier ser humano por mero el hecho de serlo. Ninguna discrepancia justifica el ataque a otra persona, lo cual nada tiene que ver con retirarse de la lucha o con tolerar comportamientos negativos. En definitiva, se trata de hacer presentes nuestros valores y guiarnos por principios éticos.

3. Aprender a actuar a tiempo (prevención)

Los conflictos responden a un ciclo previsible —origen, escalada, estancamiento, desescalada, transformación—. Generalmente captamos los indicios de que algo anda revuelto, pero confiamos en que todo vuelva a la “normalidad” por propia inercia. Como todo el mundo ha comprobado, el tiempo agrava más conflictos de los que arregla, por lo que una intervención temprana, aún antes de que surjan los problemas, evita daños innecesarios. Así pues, velar por un entorno acogedor, estructurado democráticamente y sensible a las necesidades de todo el mundo ayuda a sacar provecho de los conflictos y a sanear el entorno. No debemos esperar a que escale una situación para preocuparnos por la convivencia.

4. Aprender a manifestar las propias opiniones (asertividad) y a escuchar las opiniones de otras personas (escucha activa)

A veces parece que sostener un discurso conciliador conlleva renunciar a los propios intereses en beneficio de los demás y, también, que las conductas adaptativas son las más recomendables a la hora de evitar sufrimientos y complicaciones. Pues bien, gestionar un conflicto constructivamente exige ser capaz de defender nuestros objetivos y puntos de vista, pero luchando asertivamente por ellos, o lo que es lo mismo, sin necesidad de ofender a nadie o de desmerecer sus argumentos. Más valiosa, todavía, es la capacidad de escuchar sin ponerse a la defensiva, atendiendo, preguntando e invitando a comunicar y compartir inquietudes y angustias. La incompetencia comunicativa es fuente de innumerables malentendidos y desencuentros.

5. Aprender a elegir la respuesta más adecuada a cada situación (estilos de gestión de conflictos)

Ya hemos mencionado que un conflicto no predetermina una reacción u otra. Los alumnos y alumnas suelen justificar una agresión a su compañero o compañera diciendo que empezó el otro. Siguiendo esta lógica, a partir del primer golpe la escalada del conflicto sería imparable, puesto que para que una

respuesta de ese tipo resulte efectiva el grado de violencia infringido ha de ser mayor al recibido. Abrir un espacio de reflexión y valorar distintas alternativas —cooperación, competición, compromiso, evasión, acomodación— ayuda a visualizar un amplio repertorio de salidas más efectivas y no violentas.

6. Aprender a reunir la información precisa para encontrar una salida al conflicto (identificación de intereses)

Un proceso conflictivo suele ser complejo y para desentrañarlo hay que dilucidar qué hay realmente en juego. A veces se invierte más en dar vueltas sobre lo mismo, en adornar la propia versión del problema o en exigir derechos, que en tratar de explicar o comprender los auténticos móviles del conflicto: los intereses. El choque de intereses puede deberse a la percepción de interferencias en el logro de objetivos, pero también esconde sentimientos y significados subjetivos y, por ende, particulares, que en muchas ocasiones se pueden compaginar ayudando a que ambas partes obtengan aquello que necesitan. En cualquier caso, bueno es saber que la insatisfacción de los intereses de las personas hace peligrar un buen clima de convivencia.

7. Aprender a enfocar los problemas acercando posiciones y sumando esfuerzos (cooperación)

Se suele confundir la cooperación con la distribución, con lo que el reparto de recursos o tareas lleva a creer que se ha resuelto el problema equitativamente. Claro está que el hecho de dividir ganancias y pérdidas beneficia o perjudica a ambas partes, aparentemente por igual, y eso suele servir de consuelo. Una verdadera cooperación, en cambio, requiere que cada persona ayude a la otra a obtener lo que desea sin renunciar a sus objetivos, ello indica que la unión en el conflicto es más efectiva porque busca ampliar los logros de ambas partes.

8. Aprender a encontrar múltiples soluciones a los problemas (creatividad)

Del mismo modo que el pensamiento reflexivo y causal ayudan a explorar el conflicto, el pensamiento creativo se utiliza en la generación de múltiples

alternativas o salidas posibles a la situación planteada. Hemos de acostumbrarnos a visualizar futuros opcionales, a inventar nuevas vías de acción y a buscar respuestas originales. Las inercias, tradiciones y culturas tienden a autoperpetuarse replicando el modo de pensar y proceder socialmente establecido. Lo cierto es que un contexto que en un determinado momento ofrece soluciones a los conflictos que surgen en su seno, quizás más adelante no tenga respuesta para los nuevos desafíos. Los conflictos proporcionan oportunidades de renovación y evolución individual y grupal.

9. Aprender a compartir responsabilidades promoviendo la implicación individual y colectiva (participación activa)

Para que la participación sea efectiva se han de articular canales y espacios que la hagan posible, entendiendo que la auténtica participación no consiste en sumarse a las iniciativas de otros, sino en intervenir en el diseño y gestión de esas iniciativas. Dentro de la comunidad educativa, el potencial de muchas personas está, ciertamente, infravalorado y desaprovechado. Este es el caso de muchos alumnos y alumnas que disponen de energía y espíritu de servicio a los demás y que podrían ejercer un liderazgo positivo en el centro, también en relación con el mantenimiento del clima de convivencia y la gestión positiva de conflictos.

10. Aprender a convivir con las propias limitaciones (criterios de realidad)

Llegados a este punto, hemos de constatar que un enfoque constructivo de los conflictos no basta para superar cualquier dificultad o para alcanzar todo aquello que nos propongamos. Mantener los pies en el suelo es una condición indispensable a la hora de invertir energías en la gestión de conflictos. Aceptar las propias limitaciones, y quizás las del entorno, sin convertirlas en frustraciones favorece su integración en la realidad cotidiana y facilita la formulación de demandas y expectativas ajustadas al momento presente.

11. Aprender a intervenir en conflictos muy enquistados (reparación y reconciliación)

A la hora de comenzar a poner en práctica las actitudes y competencias encaminadas a la gestión positiva del conflicto puede que se solicite, y de hecho no es nada extraño, la intervención en aquellas situaciones problemáticas que llevan años arrastrándose. Suele tratarse de conflictos mal resueltos, alimentados gracias a un cúmulo de malos entendidos, rumores, ataques personales, sentimientos negativos, incomunicación y necesidades frustradas que han creado profundas divisiones y posicionamientos. Si bien empezar por lo más difícil nunca es aconsejable, hemos de agradecer las esperanzas depositadas en nuestra manera de abordar los problemas y, luego, acometer la tarea de transformar el conflicto teniendo en cuenta que, en este caso, la reparación de daños y la reconciliación entre los actores del conflicto son requisitos importantes.

12. Aprender a ilusionar a las personas del centro en el cultivo de un clima de convivencia pacífico (cultura de paz)

Permanecer inactivo frente a las injusticias es una manera de participar en su pervivencia. Hay quien piensa que evitar tomar parte en los conflictos equivale a ser pacífico. Desde luego, no hay que confundir la pasividad con el pacifismo. Sentirse y saberse miembro de la familia humana compromete en el cultivo de una cultura de paz en el planeta que empieza por la práctica activa de la paz en el entorno cercano.

Tan sólo nos resta decir que las anteriores propuestas pueden hacerse efectivas en el seno de cualquier comunidad educativa mediante el desarrollo de programas de mediación y la creación de equipos de mediadores escolares. Se trata de dinamizar el potencial de una red inicial de personas pertenecientes a los diferentes sectores de la comunidad educativa, dispuestas a gestionar positivamente aquellos conflictos que surgen en el día a día del centro y contribuir, así, a forjar un clima de convivencia seguro y saludable.

Algunas cuestiones a debatir

- ¿A quien le corresponde educar para la convivencia? ¿a la familia? ¿a la escuela? ¿a la sociedad?
- ¿En qué valores de convivencia los centros educativos nadan a contracorriente respecto a la sociedad actual?
- Las matemáticas, la lengua, los idiomas... ¿ya no son importantes? ¿Qué opinamos sobre el informe PISA?
- La convivencia en el centro ¿es cosa de la tutoría y del tutor?
- ¿Qué actuaciones se inscriben dentro de un modelo reactivo/proactivo de convivencia? ¿Cuál es su grado de efectividad?
- ¿Se trata de dar clases de convivencia o de convivir? ¿Qué supone en el ámbito metodológico y organizativo?
- ¿Disponemos buenos reglamentos en los centros? ¿Cuándo es preceptivo sancionar?
- ¿Qué buenas prácticas conocemos en materia de convivencia en cada uno de los ejes? (formar, prevenir, intervenir).
- A la hora de afrontar un conflicto en el centro ¿improvisamos o disponemos de pautas claras?
- Los profesionales de la educación ¿estamos preparados y preparadas para gestionar conflictos? ¿qué estrategias se necesitan?

Bibliografía

AMANI (1995). **Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos**. Madrid: Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Juventud.

Antúñez, S.; Boqué, M.C.; Casamayor, G. *et al.* (2000). **Disciplina y convivencia en la institución escolar**. Barcelona: Graó.

Boqué, M.C. (2002). **Guía de mediación escolar. Programa comprensivo de actividades, etapas primaria y secundaria**. Barcelona, Octaedro.

Boqué, M.C. (2005). **Tiempo de mediación**. Plan andaluz de educación para la cultura de paz y no violencia. Materiales de apoyo nº 4. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Barcelona, CEAC-Planeta.

Boqué, M.C.; Corominas, Y.; Escoll, M. y Espert, M. (2005). **Hagamos las paces. Mediación 3-6. Propuesta de gestión constructiva, cooperativa, creativa y crítica de los conflictos.** Barcelona, CEAC-Planeta.

Community Boards y Alzate, R. (2000). **Resolución del conflicto. Programa para bachillerato y ed. Secundaria (Tomos I y II).** Bilbao: Mensajero.

Crary, E. (1994). **Crecer sin peleas. Cómo enseñar a los niños a resolver conflictos con inteligencia emocional.** Barcelona: Integral.

Faber, A. y Mazlish, E. (1997). **Cómo hablar para que sus hijos le escuchen y cómo escuchar para que sus hijos le hablen.** Barcelona: Medici.

Fernández, I.; Villaoslada, E.; Funes, S. (2002). **Conflicto en el centro escolar. El modelo del alumno ayudante como estrategia de intervención educativa.** Madrid: Catarata.

Jares, X.R. (2001). **Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia.** Madrid: Editorial Popular, S.A.

Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1999). **Cómo reducir la violencia en las escuelas.** Buenos Aires: Paidós.

Judson, S. (ed.) (2000). **Aprendiendo a resolver conflictos en la infancia. Manual de educación para la paz y la no violencia.** Madrid: Catarata.

Ortega, R. y Gómez, P. (2002). **Estrategias educativas para la prevención de la violencia. Mediación y diálogo.** Madrid: Cruz Roja Juventud.

Porro, B. (1999). **La resolución de conflictos en el aula.** Buenos Aires: Paidós.

Sastre Villarrasa, G. y Moreno Marimon, M. (2002). **Resolución de conflictos y aprendizaje emocional.** Barcelona: Gedisa.

Segura, M. y Arcas, M. (2004). **Relacionarnos bien.** Madrid: Narcea.

Segura, M. (2005). **Enseñar a convivir no es tan difícil. Para quienes no saben qué hacer con sus hijos o con sus alumnos.** Bilbao: Desclée de Brouwer.

Trianes, M.V. i Fernández-Figarés, C. (2001). **Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para secundaria.** Bilbao: Desclée.

Tuvilla Rayo, J. (2004). **Cultura de paz. Fundamentos y claves educativas.** Bilbao: Desclée de Borwer.

Viñas, J. (2005). **Conflictos en los centros educativos.** Barcelona: Graó.

LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS: PROGRAMAS Y ACTUACIONES

M. Carme Boqué Torremorell

Jornadas Psicopedagogos, Alicante, 2006

- I. La perspectiva proactiva convierte la resolución de un conflicto actual en prevención de un conflicto futuro
- II. Formar para la convivencia
- III. Prevenir las conductas problemáticas
- IV. Intervenir frente a los conflictos
 1. Aprender a analizar los conflictos y valorar el rol que desempeña cada persona (comprensión)
 2. Aprender a intervenir frente a situaciones negativas y conductas incorrectas desde la aceptación de todas las personas (empatía)
 3. Aprender a actuar a tiempo (prevención)
 4. Aprender a manifestar las propias opiniones (asertividad) y a escuchar las opiniones de otras personas (escucha activa)
 5. Aprender a elegir la respuesta más adecuada a cada situación (estilos de gestión de conflictos)
 6. Aprender a reunir la información precisa para encontrar una salida al conflicto (identificación de intereses)
 7. Aprender a enfocar los problemas acercando posiciones y sumando esfuerzos (cooperación)
 8. Aprender a encontrar múltiples soluciones a los problemas (creatividad)
 9. Aprender a compartir responsabilidades promoviendo la implicación individual y colectiva (participación activa)
 10. Aprender a convivir con las propias limitaciones (criterios de realidad)
 11. Aprender a intervenir en conflictos muy enquistados (reparación y reconciliación)
 12. Aprender a ilusionar a las personas del centro en el cultivo de un clima de convivencia pacífico (cultura de paz)